

Entrega de 882 juguetes a niños/as gracias a la campaña de CRJ #susderechosenjuego

⇒ 7 Asambleas Comarcales participaron en la campaña: **Bembibre, León, Ponferrada, Valencia de Don Juan, Hospital de Órbigo, Villafranca del Bierzo y Villablino**

Cruz Roja Juventud, en su Proyecto, el “Juguete Educativo”, puso en marcha en el mes de diciembre la campaña **“Sus derechos en juego”** en la que participaron 45 voluntarios/as y se ha llegado a un total de 882 niños/as.

Las familias participantes en el proyecto se encuentran en situación de riesgo social que han participado en proyectos de infancia y familia o cualquier otro proyecto de extrema vulnerabilidad.

En esta campaña **“Sus derechos en juego”** se podían donar **únicamente juguetes nuevos, no bélicos, no sexistas y, preferiblemente, cooperativos/colectivos** para promover entre los/as menores principios y valores educativos que fomenten el aprendizaje y la convivencia para edades comprendidas entre los 0 y los 17 años.

Contenido

Campaña de Juguetes	1
La maleta que más pesa	3
Personas sin hogar	4
Familias de Acogida	6
Personas solicitantes de asilo y refugiados	8

Redes sociales

- Cruz Roja Española en León



- CruzRojaLeonES



Los juguetes han sido entregados a las familias para que fuesen ellas las que directamente, en la intimidad de la unidad familiar, se las entregasen a los/as más pequeños/as de la casa e intentar normalizar lo máximo posible esa situación.

En el mes de diciembre se realizaron diferentes actividades de sensibilización (con padres/madres/tutores/as y niños/as) para concienciar a la población sobre la importancia de los juguetes no bélicos, no sexistas y cooperativos/colectivos.

Durante este mes, también se realizaron recogidas a cargo del voluntariado y técnicos de Cruz Roja Juventud. Además, de las donaciones particulares, de varias empresas y asociaciones que quisieron unirse a esta iniciativa:

Actividad del Ayuntamiento de León en el Palacio de Deportes

Recogida en Toy Planet

Recogida en E Leclerc

Recogida en Carrefour

Donación de la empresa Telemark

Donación Santa Teresa

Recogida de la campaña del aniversario de Las Cortes

Donación Allianz

Recogida en Gourmet (Ponferrada)

Penguin

Donación Seguros Paulino (Villafranca del Bierzo)

Donación de Tattoo Garcí



La maleta que más pesa, una campaña de sensibilización sobre la situación de los refugiados

Vivimos en un mundo migrante. Hay más de 244 millones de personas que han emigrado de sus países de origen buscando una vida mejor o, simplemente, una vida. De ellas, 31 millones son niños y niñas. Y del conjunto de las personas migrantes, 65.3 millones son personas refugiadas y desplazadas.

Se trata de un colectivo especialmente vulnerable porque la gran mayoría escapa de situaciones de conflicto o de la pobreza extrema. Y no todos lo consiguen: durante este año han fallecido más de 5.200 personas en su travesía hacia un mundo mejor. La mayor parte han muerto en el Mediterráneo (más de 4.700 personas), pero también en Centroamérica (450) y en la región del Sáhara y norte de África (440).

Por estas razones, Cruz Roja Española ha lanzado hoy una campaña de sensibilización e información en apoyo a estas personas vulnerables, 'La Maleta que más pesa' (<http://www.lamaletaquemaspesa.com/>)

La atención a las personas inmigrantes es una de las prioridades que tiene Cruz Roja Española en virtud de su compromiso con las personas vulnerables. Y, entre las personas migrantes, sin duda alguna, el grupo de personas más vulnerables son aquellas que huyen de conflictos armados o de situaciones de violencia, personas refugiadas o solicitantes de asilo.

Cruz Roja Española en León presentó en diciembre en el Aeropuerto de León una campaña de información y sensibilización en apoyo a estas personas especialmente vulnerables, migrantes y refugiados.



[volver](#)

Datos de León

La Unidad de Emergencia Social de Cruz Roja Española en León sale los martes y jueves para la atención directa a las personas sin hogar.

Durante el pasado año 2017 se atendió a 262 personas distintas: 227 hombres y 35 mujeres, con un total de 4.435 intervenciones.



Cruz Roja intensifica su intervención con personas sin hogar ante la bajada de las temperaturas

Se refuerzan las salidas de los equipos del programa de ‘Personas sin hogar’ con actividades e intervenciones dirigidas a evitar las consecuencias de estas bajas temperaturas y otras inclemencias del tiempo.

Cruz Roja ha reforzado su programa de Atención Integral a Personas sin Hogar ante la

bajada de las temperaturas. ***“Hemos ampliado los horarios de los equipos de calle y de las unidades móviles, incrementando los recursos de estos equipos con más mantas, sacos de dormir, esterillas, comida caliente, y hemos aumentado igualmente las ayudas que podemos ofrecer para casos muy vulnerables,***

como el pago de pensiones o habitaciones, en coordinación con el resto de entidades y organismos”, destaca

Almudena Echevarría, responsable del Programa de Personas sin Hogar de Cruz Roja.

Uno de los recursos clave con los que cuenta Cruz Roja en este sentido son las **UES**, con implantación en casi todo el territorio. Las personas que componen las UES forman un equipo que integra distintas disciplinas. Una parte muy importante de estos equipos la componen personas voluntarias, más de **2.000** en la actualidad. La clave es ofrecer a las personas sin hogar un servicio de proximidad que garantice una respuesta rápida 'in situ', frente a situaciones de emergencia social, actuando como puente entre la calle y la red de atención. Café, comida, abrigo, materiales de aseo e higiene, atención sanitaria y escucha, mucha escucha. Estas son pautas que siguen los integrantes de las Unidades de Emergencia Social en sus labores de apoyo a las personas que viven en la calle, en número creciente.

[volver](#)

La Organización ha constatado un aumento de la exclusión residencial entre las personas que atiende, tres veces superior al que sufre la población general, y las UES son una parte de la respuesta a este fenómeno.

Pero, además de las UES, Cruz Roja cuenta con otro tipo de intervenciones. En los diferentes ámbitos provinciales entidades públicas y privadas ponen en marcha protocolos destinados a mejorar la cobertura de estas personas, habilitando recursos y aumentando la cobertura respecto a otras épocas del año.

En varias ciudades, Cruz Roja habilita también los ‘espacios de calor’ o ‘alojamientos de urgencia por frío’ en las sedes locales para que las personas sin hogar tengan un refugio temporal, o ‘puntos de encuentro’, espacios de acceso informal para las personas sin hogar, sin necesidad de cita.

“Estas medidas de refuerzo

son necesarias en estos momentos; sin embargo, no podemos olvidar que las necesidades de estas personas especialmente vulnerables persisten durante todo el año”, recalca Almudena Echevarría.

A través de estas intervenciones, Cruz Roja Española atiende anualmente a **más de 11.000 personas** sin hogar

[volver](#)

El proceso para toda familia que quiera convertirse en acogedores es el siguiente:

- Entrevista informativa
- Formación (a través de las sesiones que se desarrollan en León y Ponferrada)
- Estudio de valoración de la familia
- Registro de inscripción como familia acogedora

La formación, clave para entender el acogimiento familiar y facilitar el proceso a las nuevas familias

⇒ **Cruz Roja Española en León organiza 4 cursos en León y 4 en Ponferrada para formar a las familias que desean ser acogedoras para 2018**

acogedores así como los apoyos que pueden recibir, son algunas de las cuestiones que se resuelven gracias a estos cursos de formación que imparten los técnicos/as de Cruz Roja Española en León.

⇒ **En 2017 se han formado 33 familias en la provincia**

Aquellas personas que están pensando en ser acogedoras tienen que pasar por distintas fases: información del recurso, formación a través de estas sesiones, estudio de valoración de su situación personal.

El proceso de pasar a ser una familia de acogida parece, a priori, muy duro, pero cuando es Cruz Roja quien te lleva de la mano, la tarea es más sencilla. Cruz Roja Española en León aporta formación a todas aquellas familias que están interesadas en ser acogedoras para ayudarlas en este proceso.

La asistencia a la formación es un requisito imprescindible para pasar a ser familia acogedora, ya que entendemos que las familias deben tener los conceptos claros (diferencia entre acogimiento y adopción; necesidades de los niños/as, temporalidad etc).

Qué es el acogimiento como recurso, qué necesidades tienen los niños/as acogidos a esta medida por la Junta de Castilla y León, cuáles son las obligaciones y deberes de los

Las Sesiones hacen especial hincapié en recordar y trabajar la presencia de la familia biológica y la temporalidad de esta medida; las necesidades de los menores, el acercamiento a ellos, la aceptación de su historia, son la prioridad de las familias acogedoras, que deben establecer lazos y vínculos afectivos con los menores.

El proceso para toda familia que quiera convertirse en acogedores es el siguiente:

- Entrevista informativa
- Formación (a través de las sesiones que se desarrollan en León y Ponferrada)
- Estudio de valoración de la familia
- Registro de inscripción como familia acogedora

El Acogimiento Familiar es un proceso que según las propias familias acogedoras, aporta mucha satisfacción al ver crecer a los pequeños/as en un ambiente familiar normalizado. Todas aquellas personas que estén interesadas pueden llamar al 987 25 25 35 (Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en León) o al 987 42 70 13 (Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Ponferrada).

Recordar que las **familias de acogida ofrecen una alternativa de cuidado y atención educativa para los niños y niñas en dificultad social de carácter temporal y complementario a las que ofrecen sus entornos**

familiares de origen.

El **perfil de las familias acogedoras** es muy variado, pueden ser matrimonios, parejas de hecho, personas solteras, con o sin hijos... siendo lo más importante el compromiso con el proyecto y tener claros una serie de requisitos, como que el acogimiento no tiene finalidad adoptiva o que es crucial que se respeten y acepten las características de los niños y niñas y de las propias familias de orígenes. **Los acogimientos son de diferentes tipos**, pueden ser breves o más prolongados en el tiempo y pueden ser de día, de fin de semana y vacaciones, con convivencia plena o bien de urgencia. El perfil de los menores de edad también es muy variado, pueden ser desde bebés hasta adolescentes, y grupos de hermanos. Algunos de ellos pueden presentar necesidades especiales de tipo físico, psicológico o sensorial.

Desde Cruz Roja ofrecemos información, apoyo, asesoramiento, formación, acompañamiento y seguimiento a lo largo de todo el proceso de acogida. Todo un soporte que, además, se ve reforzado por grupos de apoyo y autoayuda.

[volver](#)

Plazas en León

Cruz Roja cuenta con **33 plazas de acogida en León para estas personas solicitantes de asilo**. No obstante, la Organización sigue trabajando para ampliar su red.

Cruz Roja en León atendió a más de 80 personas solicitantes de asilo y refugiados en 2017

La Organización cuenta con 33 plazas de acogida en León para estas personas solicitantes de asilo.

Cruz Roja atiende anualmente a unas 100.000 personas inmigrantes a través de distintos programas, como la acogida integral o la lucha contra la Trata de Seres Humanos.

Y, entre las personas migrantes, uno de los grupos más vulnerables son aquellas personas que huyen de conflictos armados o de situaciones de violencia, personas refugiadas o solicitantes de asilo.

“Cruz Roja Española es una de las organizaciones que participan en la gestión del programa de acogida a personas solicitantes de protección internacional en España, financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La intervención consta de varias fases que cubren desde la primera acogida hasta la integración y la autonomía de los participantes, con una duración de 18 a 24 meses”, indica Cristina Domínguez, del Programa de Refugiados de Cruz Roja Española.

Para ello, Cruz Roja diseña itinerarios personalizados de inserción socio laboral que cubren todas las necesidades básicas de los refugiados y solicitantes de Protección Internacional, ofreciéndoles, entre otros, servicios de apoyo jurídico, psicológico, traducción e interpretación, aprendizaje del idioma, ayudas económicas, formación, orientación e intermediación laboral.

En 2017 se atendieron a más de **80** personas solicitantes de asilo y refugio desde los diferentes programas de inmigración y asilo.

[volver](#)